



# PORTAFOLIO DE SERVICIOS VIGENCIA 2022





Página 1 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

# RESOLUCIÓN Nº 0003 DE 2022

(enero 1°)

POR LA CUAL SE FIJA EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022.

LA GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, en uso de sus atribuciones legales, y

#### RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: Fijar el PORTAFOLIO DE SERVICIOS del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA, para la vigencia fiscal de 2022, de conformidad con los recursos físicos y talento humano con los que cuenta como Empresa Social del Estado del Orden Departamental, de segundo nivel de complejidad, así como misión, visión, objeto, principios filosóficos y corporativos para el cual fue creado.

**PARAGRAFO**: Los servicios contenidos en el presente Portafolio, se encuentran HABILITADOS de conformidad con lo normado por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución Nº 3100 del 25 de noviembre de 2019.





Página 2 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

#### SOMOS

Según Ordenanzas N° 092 de 1994 y N° 007 de 1995, emanadas de la Asamblea Departamental del Tolima, el HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA es una Empresa Social del Estado del Orden Departamental, de segundo nivel de complejidad, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico vigente, de conformidad con los principios constitucionales y legales, que nos permiten desarrollar los fines para los cuales fue constituida.

#### MISIÓN

"Prestar servicios integrales de salud de baja y mediana complejidad, en forma efectiva, oportuna, ética y con calidez humana a la población de Chaparral, su área de influencia y otras, como una organización empresarial, que nos permita una adecuada rentabilidad social y económica".

#### VISIÓN

Ser el Hospital de segundo nivel de complejidad del Sur occidente líder del Departamento Tolima, mejorando continuamente las condiciones de calidad de vida de los pacientes, como una Institución sólida y acreditada que cubra las necesidades y expectativas de salud de la comunidad.

#### POLÍTICA DE CALIDAD

"EL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL presta los servicios integrales en salud de baja y mediana complejidad, promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la atención humanizada del usuario y su familia apoyados en la idoneidad del talento humano, comprometido con el desarrollo institucional, utilizando los principios corporativos".

#### OBJETIVO GENERAL

El establecimiento público HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL tiene como objetivo general, PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, que correspondan a los procesos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los aspectos bio-psicosociales del individuo, la familia y la comunidad en su área de influencia.





Página 3 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

ASPECTOS GENERALES		
RAZON SOCIAL	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	
NIT	890.701.459-4	
COMPLEJIDAD	MEDIANA	
DOMICILIO	Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10	
DEPENDENCIA TERRITORIAL	Departamento del Tolima	
CREACIÓN DE LA E.S.E.	Transformado en Empresa Social del Estado, según Ordenanzas Nº 092 de diciembre 1994 y 007 de marzo 1995, de la Asamblea Departamental del Tolima.	
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA	
DECRETO DE NOMBRAMIENTO	Nº 0454 del 30 de abril de 2020 expedido por la Gobernación del Tolima.	
PERIODO NOMBRAMIENTO	En propiedad, periodo fijo del 1° de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2024.	
DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD	El Municipio de Chaparral fue certificado como descentralizado en salud por el Ministerio, según Resolución Nº 0103 del 26 de octubre 1998.	
POBLACIÓN OBJETO	Este Hospital ofrece servicios de baja, mediana y alta complejidad, a través de contratos y convenios interadministrativos suscritos con las EAPB y Entes Territoriales. Atiende población cotizante y beneficiaria del Régimen Contributivo y afiliada al Régimen Subsidiado, Población Pobre No Asegurada. Régimen Especial y Particulares.	
POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	De acuerdo a Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario N° 1377 de 2013 y las demás normas que las sustituyan, adicionen, complementen o modifiquen, garantizando en todo caso la seguridad y confidencialidad de la información.	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE de CHAPARRAL TOLIMA, NIT 890.701.459-4, <b>NO SE HALLA INCURSO en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades</b> contempladas en la Constitución Nacional y la Ley	





Página 4 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

INFORMACIÓN GEODEMOGRÁFICA			
UBICACIÓN	EI HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE, está ubicado en el MUNICIPIO DE CHAPARRAL, al sur del Departamento del Tolima. Código Postal: 735560 Posición Geo-referencial – Longitud: 75,4846518 Posición Geo-referencial – Latitud: 3,726809  Georeferenciación del Municipio de Chaparral: País: Colombia Departamento: Tolima Región: Andina Ubicación: 03°44'N 75°29' Coordenadas: 3° 44'0" N, 75° 29'0" W Altitud: 854 msnm Superficie: 2.124 km² - extensión urbana cabecera municipal: 6,28 km² - Extensión área rural: 2.117,72 km² Temperatura media: 24 °C Población 46.712 hab. (DANE (Censo General 2005) Densidad 50,85 hab./km²  Chaparral, de nombre completo Medina de las Torres del Chaparral de los Reyes, es un municipio colombiano ubicado al sur del departamento del Tolima, aproximadamente a 163 km de la capital tolimense, Ibagué, y aproximadamente a 250 km del Distrito Capital, Bogotá. Fundación 23 de julio de 1773 Limites y Acceso: Al Norte: con los Municipio de Roncesvalles, San Antonio y Ortega Al Oriente: con los municipios de Coyaima y Ataco Al Occidente: con los municipios de Rioblanco y Ataco Al Occidente: con los municipios de Tuluá, Buga, Cerrito y Pradera localizados en el departamento del Valle del Cauca.		
ACCESIBILIDAD	El acceso al municipio de Chaparral se puede hacer por vía terrestre. Acceso aéreo con el Aeropuerto General Navas Pardo a 10 minutos del centro de la ciudad. Está de Bogotá a 5 horas, Ibagué 3 horas, Ortega 1 hora, Coyaima 1.5 horas, San Antonio 2 horas, Ataco 3.5 horas, Rioblanco 3 horas, Planadas 5 horas, Roncesvalles 2.5 horas. El Hospital se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, barrio San Juan Bautista, cerca a la Estación de Policía, Palacio Municipal, Palacio de Justicia, Procuraduría Provincial, entidades bancarias y comercio.		
VÍAS DE COMUNICACIÓN	Carretera central pavimentada en buen estado; vías a los municipios del área de influencia por carreteras pavimentadas en buen estado y tramos sin pavimentar, varios de ellos intervenidos en obra actualmente. Vías al área rural sectores pavimentados y trayectos carretera destapada.		





Página 5 de 17– Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 – Portafolio de Servicios vigencia 2022.

RED SUR	REGIÓN SUR ORIENTE DEL TOLIMA	
E.S.E.	SERVICIOS	
"SAN JUAN BAUTISTA" DE CHAPARRAL MEDIANA COMPLEJIDAD	<ul> <li>SERVICIO INTERNACIÓN: Adultos (medicina interna, cirugía y ortopedia) – Pediatría y Obstetricia.</li> <li>SERVICIO URGENCIAS: 24 horas</li> <li>CIRUGÍA: General – Ginecológica – Oftalmológica, Pediátrica, Ortopedia, Cx laparoscópica gastrodigestiva y Urología.</li> <li>CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA: Anestesiología, Cirugía General - Cirugía Pediátrica - Ginecológica - Medicina Interna – Ortopedia, pediatría, Oftalmología – Gastroenterología, Cardiología, Psiquiatría, Urología.</li> <li>CONSULTA EXTERNA: Medicina General – Prioritaria – Enfermería – Psicología – Odontología y Salud Bucal – Optometría, Nutrición y Dietética.</li> <li>APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO:         <ul> <li>Laboratorio clínico baja y mediana Complejidad</li> <li>Servicio Transfusional.</li> <li>Terapia física – Respiratoria y Rehabilitación Cardiaca.</li> <li>Radiología e Imágenes diagnosticas – Ecografía – Mamografía – TAC simple y contrastado, Holter y monitoria continua de la presión arterial.</li> <li>Biopsias, citologías y colposcopias.</li> <li>Endoscopia Vías Digestivas</li> <li>Diagnostico cardiovascular</li> </ul> </li> <li>PROMOCIÓN Y DETECCION TEMPRANA PyD</li> <li>SERVICIO FARMACEUTICO</li> </ul>	
ESES PRIMER NIVEL ÁREA	TRANSPORTE ASISTENCIAL TAB y TAM	
INFLUENCIA  1. ORTEGA ESE "SAN JOSÉ"  2. PLANADAS ESE "CENTRO"  3. RIOBLANCO ESE "MARIA INMACULADA"  4. SAN ANTONIO ESE "LA MISERICORDIA"  5. RONCESVALLES ESE "SANTA LUCIA"  6. ATACO ESE "NUESTRA SRA. DE LOURDES"	<ul> <li>Urgencias 24 horas</li> <li>Consulta médica general, odontología y laboratorio básico</li> <li>Actividades de promoción y prevención.</li> <li>Transporte Asistencial Básico</li> </ul>	





Página 6 de 17– Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 – Portafolio de Servicios vigencia 2022.

# PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2021

Fuente:	oficina	dρ	Fetadíctica	HOSJUBA.
ruente.	UllCilla	ue	⊏StauiStica	HUJJUBA.

Fuente: oficina de Estadística HOSJUBA.			
	Covid-19, virus identificado		
	Infarto agudo de miocardio		
	Neumonía		
	Tumor maligno del colon		
MORTALIDAD	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica		
INSTITUCIONAL	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón		
	Insuficiencia cardiaca		
	Tumor maligno del estomago		
	Embolia pulmonar		
	Hemorragia intracraneal		
	Hipertensión esencial		
	Caries de la dentina		
	COVID-19, virus identificado		
	Supervisión de otros embarazos de alto riesgo		
MORBILIDAD	Infección de vías urinarias		
CONSULTA EXTERNA	Otros dolores abdominales y los no especificados		
CONSOLIA EXTERNA	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación		
	Cefalea		
	Presbicia		
	Mareo y desvanecimiento		
	Parto único espontaneo, presentación cefálica de vértice		
	COVID-19, virus identificado		
	Infección de vías urinarias, sitio no especificado		
	Colelitiasis		
MORBILIDAD	Parto por cesárea		
HOSPITALIZACION	Hiperplasia de la próstata		
	COVID-19 (virus no identificado)		
	Apendicitis aguda, no especificada		
	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores		
	Aborto espontaneo incompleto, sin complicación		
	Infección de vías urinarias		
MORBILIDAD	Otros dolores abdominales y los no especificados		
URGENCIAS	COVID-19, virus identificado		
	Fiebre, no especificada		
	Infección aguda de las vías respiratorias superiores		





Página 7 de 17– Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 – Portafolio de Servicios vigencia 2022.

•	Ceralea	

- COVID-19 (virus no identificado)
- Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
- Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores

SERVICIOS HABILITADOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD			
ESPECIALIDAD	ACTIVIDADES		
CIRUGÍA GENERAL 30 días al mes	<ul> <li>Consulta externa</li> <li>Urgencias</li> <li>Interconsultas en internación</li> <li>Atención hospitalaria paciente quirúrgico</li> <li>Procedimientos quirúrgicos programados</li> <li>Procedimientos quirúrgicos de urgencias</li> </ul>		
GINECOLOGÍA Y GINECOOBSTETRICIA 30 días al mes/24 horas	<ul> <li>Consulta externa.</li> <li>Urgencias</li> <li>Interconsultas y atención hospitalaria</li> <li>Cirugía ginecológica de urgencias</li> <li>Cirugía ginecológica programada</li> <li>Ecografías ginecológicas y obstétricas</li> <li>Biopsias y crioterapia</li> <li>Colposcopia- conización – crio cauterización</li> <li>Clínica de alto riesgo y patología de cérvix</li> </ul>		
ANESTESIOLOGÍA 30 días al mes/24 horas	<ul> <li>Consulta Externa</li> <li>Urgencias</li> <li>Procedimientos quirúrgicos programados y urgencias</li> <li>Interconsultas hospitalarias y/o de urgencias.</li> </ul>		
MEDICINA INTERNA 30 días al mes/24 horas	<ul> <li>Consulta externa</li> <li>Urgencias</li> <li>Hospitalización</li> <li>Interconsultas hospitalarias y/o urgencias</li> </ul>		
PEDIATRÍA 30 días al mes/24 horas	<ul> <li>Consulta externa</li> <li>Atención hospitalaria paciente pediátrico y neonatal</li> <li>Adaptación y atención recién nacido.</li> <li>Interconsultas hospitalarias y urgencias.</li> </ul>		
ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA 30 días al mes/24 horas	<ul> <li>Consulta externa</li> <li>Urgencias</li> <li>Procedimientos quirúrgicos programados</li> <li>Interconsulta Urgencias y hospitalización</li> </ul>		





Página 8 de 17– Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 – Portafolio de Servicios vigencia 2022.

CIRUGÍA PEDIÁTRICA Una vez al mes	<ul><li>Consulta externa</li><li>Procedimientos quirúrgicos programados</li></ul>
OFTALMOLOGÍA 2 veces al mes	<ul><li>Consulta externa</li><li>Procedimientos quirúrgicos programados</li></ul>
GASTROENTEROLOGÍA 2 veces al mes	<ul><li>Consulta externa</li><li>Endoscopia y colonoscopia</li></ul>
CARDIOLOGIA 4 veces al mes	<ul><li>Consulta externa 2 veces al mes</li><li>Ecocardiogramas</li></ul>
PSIQUIATRIA 4 vez al mes	Consulta externa una vez al mes
UROLOGIA 10 días al mes	Consulta externa 2 veces al mes
RADIOLOGIA 30 días al mes	<ul> <li>Imágenes diagnosticas: TAC simple y contrastados, mamografías, ecografías. Una vez por semana.</li> </ul>
NUTRICION Y DIETETICA 2 veces al mes	<ul><li>Consulta externa</li><li>Hospitalización</li></ul>

APOYO	DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO	
SERVICIO	ACTIVIDADES	
CLÍNICA DE ALTO RIESGO Y PATOLOGÍA DE CÉRVIX Y MAMA 30 días al mes	<ul> <li>Citología cervicouterina CCU</li> <li>Examen de Seno</li> <li>Mamografía</li> <li>Ecografía mamaria</li> <li>Coloposcopia y biopsia cervical</li> </ul>	
FISIOTERAPIA 30 días al mes	<ul> <li>Paquetes calientes, equipos básicos, electro- estimulación y ultrasonido – fortalecimiento muscular. Terapia de Rehabilitación Cardiaca.</li> <li>Hospitalización</li> </ul>	
LABORATORIO CLÍNICO 30 días al mes/ 24 horas.	<ul> <li>Hospitalizacion</li> <li>Urgencias y Hospitalización:</li> <li>Ambulatorio toma muestras:         Procedimientos análisis especímenes biológicos.         Hematología, coagulación, química clínica, inmunoserología, microbiología, inmunohematología microscopia. Apoyo Programas Salud Pública: ETS; VIH; HBV; HCV; ETV: Dengue, Chagas, Malaria, Leishmaniasis; Micobacterias: TBC, Hansen; Hipotiroidismo Congénito: THS Neonatal.     </li> </ul>	





Página 9 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

	Ambulatorio: tórax, cráneo, cara, extremidades, pelvis.	
RAYOS X e IMÁGENES	Rx Odontológica  Ecografía ginecológica y obstétrica.	
DIAGNOSTICAS	<ul> <li>Ecografía tejidos blandos, abdominal, tórax</li> </ul>	
30 días al mes	Mamografía.	
	TAC simple y TAC con contraste.	
	Urgencias	
ENDOSCOPIA DIGESTIVA	Endoscopia vía digestiva alta	
2 veces al mes	Colonoscopia	
SERVICIO FARMACÉUTICO	Dispensación medicamentos e insumos	
30 días mes/ 24 horas	2 10 4 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA 30 días/24 horas	<ul> <li>Solicitud, recepción y almacenamiento de product sanguíneos. Pruebas previas para transfusión segura.</li> <li>Flebotomía terapéutica.</li> </ul>	
	Hospitalización	
TERAPIA RESPIRATORIA	Consulta externa	
30 días al mes	Urgencias	
	Espirometría	
FONOAUDIOLOGIA y/o TERAPIA DE LENGUAJE Una vez al mes	Consulta externa	

# **SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD**

## 1. PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA

HORARIO DE ATENCION: Lunes a jueves de 7 am a 12 m y de 2 a 6 pm el viernes de 7 am a 12 m y de 2 a 5 pm

DETECCION ALTERACIONES ADULTO MAYOR
DETECCION ALTERACIONES AGUDEZA VISUAL
DETECCION ALTERACIONES CRECIMIENTO Y DESARROLLO
DETECCION ALTERACIONES DESARROLLO DEL JOVEN
DETECCION ALTERACIONES DEL EMBARAZO – CONTROL PRENATAL
ATENCION DE PARTO Y RECIEN NACIDO
PREVENCION CANCER DE SENO
PREVENCION CANCER DE CUELLO UTERINO





Página 10 de 17– Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 – Portafolio de Servicios vigencia 2022.

TAMIZACION CANCER DE CUELLO UTERINO

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

PLANIFICACION FAMILIAR

SALUD BUCAL - HIGIENE ORAL

VACUNACION - PAI

LABORATORIO CLINICO – Toma de muestras servicio ambulatorio 6 a 9:30 am

RUTA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. RES. 3280 DE 2018

RUTAS MATERNO PERINATAL. RES. 3280 DE 2018

PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA – PROGRAMA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" según contratación con los entes territoriales departamental y municipal.

#### 2. CONSULTA EXTERNA

CONSULTA MÉDICA GENERAL

CONSULTA PRIORITARIA

CONSULTA PSICOLOGÍA

CONSULTA OPTOMETRÍA

CONSULTA ODONTOLÓGICA GENERAL

CONSULTA DE ENFERMERÍA

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL DOMICILIARIA

TELECONSULTA - CONSULTA EXTERNA





Página 11 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

#### 3. SERVICIOS EXTRAMURALES

**PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA –** Según contratación con el ente territorial municipal y las EAPB, con un equipo de talento humano multidisciplinario e idóneo.

- CENTRO DE SALUD EL LIMÓN: Auxiliar de Salud permanente.
- BRIGADAS DE SALUD AL ÁREA RURAL: con un equipo de talento humano multidisciplinario idóneo. La atención se presta según programación mensual, en concentración con las comunidades que habitan las veredas de los cinco corregimientos del municipio de Chaparral.

#### **CITAS MEDICAS**

#### A TRAVES DE CALL CENTER

CITAS MÉDICAS - WhatsApp	3212024020
CITAS MÉDICAS línea Gratuita Nacional	018000196037





Página 12 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

CAPACIDAD INSTALADA	
CAMAS	51
CAMILLAS OBSERVACION URGENCIAS	18
UNIDAD URGENCIAS	1
LABORATORIO CLINICO	1
SALAS DE CIRUGIA	2
SALAS DE PARTOS	2
CONSULTORIOS MÉDICOS GENERALES	7
CONSULTORIOS ESPECIALIZADOS	4
CONSULTORIOS ENFERMERÍA	3
UNIDAD TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	1
UNIDAD DE TERAPIA FÍSICA – REHABILITACIÓN Y TERAPIA RESPIRATORIA	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS COVID	9
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS COVID	4
UNIDAD DE SALUD ORAL	2 - con 4 equipos de odontología
UNIDAD DE SALUD VISUAL	1
AMBULANCIAS TRANSPORTE BÁSICO	1
AMBULANCIAS TRANSPORTE MEDICALIZADO	1
VEHÍCULO SERVICIOS EXTRAMURALES	1

A partir de la **CAPACIDAD INSTALADA**, el HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA cuenta con los recursos tecnológicos, científicos y operativos necesarios, así como la capacidad técnica administrativa para la atención en salud de los servicios habilitados.





Página 13 de 17– Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 – Portafolio de Servicios vigencia 2022.

### TALENTO HUMANO

El Hospital San Juan Bautista E.S.E. cuenta con un equipo de talento humano con las competencias laborales, habilidades, aptitudes e idoneidad que demanda el SGSSS, con altos estándares de calidad, atendiendo de manera integral las necesidades de salud de los pacientes de nuestra área de influencia, en constante mejora por la humanización y dignificación de la persona.

PERSONAL DE PLANTA		2022
Directivo	Administrativo	1
Asesor	Administrativo	1
Profesional	Administrativos	2
Troicsional	Asistenciales	21
Técnico	Administrativos	5
redilied	Asistenciales	1
Auxiliar	Administrativos	9
Auxiliai	Asistenciales	55
Operativo	Administrativos	1
Орегаціо	Asistenciales	6
	TOTAL PERSONAL DE PLANTA	102

SUPERNUMERARIOS	2022
SUPERNUMERARIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS	191

CONTRATISTAS	2022
CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS	15
CONTRATISTAS ASISTENCIALES	34





Página 14 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

#### PÁGINA WEB: www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

#### DIRECTORIO ELECTRÓNICO

DIRECCION ELECTRÓNICA	FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA
acopiofacturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Despacho facturación de servicios
auditoriamedica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Auditoria de cuentas - Conciliación cartera
calidad@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Sistema Garantía de la Calidad
cartera@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Cuentas por cobrar – Recaudos
cexterna@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Consulta externa – P y P
cinterno@hospsitalsanjuanbautista.gov.co	Control Interno – MECI
contabilidad@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Registros, informes – pagos
coorfacturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Coordinación facturación
coormedica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Coordinación médica y asistencial
contratacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Tramite contratación interna (no EPS-IPS)
ecografías@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Ecografías
estadistica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Citas médicas – Facturación Ambulatorio
facturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Facturación Hospitalización
farmacia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Dispensación Medicamentos e insumos
financiera@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Área Recursos Financieros
fisioterapia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Terapia Física y Respiratoria
gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Gerente – Representante Legal
laboratorio@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Laboratorio Clínico y Serv. Transfusional
odontologia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Salud Bucal – Higiene Oral
optometria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio de Optometría y Oftalmología
personal@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Área Recursos Humanos
psicologia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio de psicología
rayosx@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Imágenes Diagnosticas
pespeciales@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Programa Seguridad del Paciente
referencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Referencia y Contra-referencia pacientes
secretaria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Secretaria Ejecutiva
siau@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias
urgencias@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Admisiones Urgencias





Página 15 de 17- Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

#### **DIRECTORIO TELEFÓNICO FIJO**

#### LÍNEAS DISPONIBLES:

60 082460077 2460084 2460095 2460333 2463578 2463579 2461530 2461532 2461535

# Comunican con todas las dependencias marcando las siguientes extensiones:

ACOPIO FACTURACIÓN	139
ARCHIVO CENTRAL	109
ATENCION AL USUARIO - SIAU	101
AUDITORIA DE CUENTAS	124
CALIDAD – CONTROL INTERNO	110
CARTERA	107
CIRUGÍA SALAS – Solo comunicaciones internas.	123
CIRUGÍA STAR ENFERMERIA	131
COCINA	147
CONSULTA EXTERNA – P y P	105
CONSULTORIO GINECOLOGÍA	115
CONTABILIDAD	108
CONTRATACION INTERNA	157
COORDINACIÓN ENFERMERÍA	119
COORDINACIÓN ASISTENCIAL	106
ECOGRAFÍAS	120
ESTADÍSTICA – Fac. ambulatorio -HC	130
FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	114
FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	144
ODONTOLOGÍA	146
LABORATORIO CLINICO	137
LAVANDERIA	104
MANTENIMIENTO	148

OPTOMETRÍA	122
PEDIATRÍA	118
PLANEACIÓN	141
PORTERÍA PRINCIPAL	138
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS	127
RAYOS X – IMÁGENES	
DIAGNÓSTICAS	142
RECURSOS FINANCIEROS	143
RECURSOS FÍSICOS - Almacén	128
RECURSOS HUMANOS	129
REFERENCIA Y CONTRA-	120
REFERENCIA	116
SALA DE PARTOS	117
SALUD PUBLICA COLECTIVA	141
SECRETARIA EJECUTIVA	140
SERVICIO FARMACÉUTICO	113
SERVICIO TRANSFUSIONAL	136
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	125
STAR ENFERMERÍA PISO 1	111
STAR ENFERMERÍA PISO 2	112
TERAPIAS (FÍSICA Y RESPIRATORIA)	102
URGENCIAS ADMISIONES	134
URGENCIAS PROCEDIMIENTOS	121
URGENCIAS STAR ENFERMERÍA	126
VACUNACIÓN – PAI	133





Página 16 de 17- Resolución Nº 0003 enero 1 de 2022 - Portafolio de Servicios vigencia 2022.

DIRECTORIO TELEFÓNICO MO	ÓVIL - MOVISTAR
Estadística	321 2025062
Consultorio gineco-obstetricia	321 2025068
Gerencia	321 2025090
Línea para asignación de citas por llamada	321 2025051
Línea para asignación de citas por WhatsApp	321 2023988
Línea para asignación citas por WhatsApp	321 2024020
Línea para asignación de citas p y p	321 2023998
Línea para asignación de citas de ecografía	321 4519314
Línea para asignación de citas patologías crónicas	318 2801774
Línea TRIAGE y COVID-19	318 2801801
Recursos Físicos - Almacén	321 2025079
Recursos Humanos	321 2025089
Referencia y contrarreferencia de pacientes	320 8489408
Referencia y contrarreferencia de pacientes	321 2025071
Secretaria Ejecutiva	321 2024011

**ARTICULO 2°:** La presente Resolución rige a partir del 1° de enero de 2022 y puede ser modificada de acuerdo a las novedades que se registren durante la presente vigencia en el REPS, cumpliendo las normas, requisitos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

#### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Chaparral, el 1° de enero 2022

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA Gerente

Actualizó: Ludivia Vaquiro, Leidy Novia, Ignacio Moreno y Thony Cárdenas.

